



CIRCULAR ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Circular N°	001
--------------------	-----

Lugar y Fecha	18 DE DICIEMBRE DE 2017.
Nombre del organismo contratante	FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS –UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES-

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: LICITACIÓN PRIVADA.	N° 006	Ejercicio: 2017
Clase / Causal del Procedimiento: DE ETAPA ÚNICA NACIONAL.		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente N°: CUDAP: EXP-UBA:0081220/2017.-

Rubro comercial: Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Hidrolavado y pintura en diversos sectores de esta Facultad, según Especificaciones Técnicas y Cláusulas Particulares del Pliego.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Dirección de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Av. Chorroarín 280 (C1427CWO) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –Pabellón Central, Planta Baja.	22-12-2017 A LAS 11:00 HORAS

DESCRIPCION

CIRCULAR MODIFICATORIA Y ACLARATORIA CON CONSULTA:

Atento a las consultas expuestas, por un posible oferente, el solicitante aclara lo siguiente:

CONSULTA:

"La Universidad nos proveerá y suministrara del agua y la corriente eléctrica necesaria para las hidrolavadoras y maquinarias. O La Empresa deberá contratar camiones cisternas y generadores eléctricos para poder llevar a cabo los trabajos".

RESPUESTA:

"El suministro eléctrico y el de agua serán provistos por la Facultad. A tales efectos al comienzo de los trabajos, el Contratista deberá especificar la potencia de los equipos a conectar a la red eléctrica, suministrar un tablero eléctrico con las protecciones adecuadas y los alargues que considere necesarios para la realización de los trabajos".

CONSULTA:

"Respecto del obrador. El mismo debe estar compuesto de:

PERIMETRO CERCADO CON ALAMBRADO, PORTON Y PUERTA DE ACCESO, TABLERO ELECTRICO, ILUMINACION EXTERIOR
CASILLA DE VIGILANCIA
ALIMENTACION DE AGUA POTABLE PARA BAÑOS Y DUCHAS.
PAÑOL - Para guardar Materiales acopiados, herramientas y equipos.
VESTUARIO CON LOCKERS para guardar ropa y pertenencias.
BAÑOS QUIMICOS para hacer sus necesidades.
OFICINA TECNICA Para guardar.
COMEDOR SEMI CUBIERTO espacio para almorzar y descansar.
VIANDA para el almuerzo del personal.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Av. Chorroarín 280 -CPA: C1427CWO – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Tel.: 5287-2469 (Directo) (Conmutador: 5287-2400 Interno: 72469)
E-mail: compras@fvvet.uba.ar
Horario de atención: Lunes a Viernes de 09.00 a 15.00 horas.-

LICPRIV006-17 CIRC
001-17



NOTA: de estos puntos detallados cuales no corresponden”.

RESPUESTA:

“El Obrador deberá contar al menos con espacios para el guardado de las herramientas, enseres de trabajo y baño químico, para no utilizar las instalaciones de la Facultad. Por lo demás, deberá cumplir con todos los requerimientos que establezcan las correspondientes Leyes.

El **cercado de obra** se refiere a los sectores puntuales de trabajo, no habrá que vallar todo el edificio, pero sin impedir el acceso de personal no autorizado a las zonas de trabajo para evitar posibles accidentes (caídas de objetos, etc.)”.



CARLOS A. CASTRO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Av. Chorroarín 280 -CPA: C1427CWO – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel.: 5287-2469 (Directo) (Conmutador: 5287-2400 Interno: 72469)

E-mail: compras@fvet.uba.ar

Horario de atención: Lunes a Viernes de 09.00 a 15.00 horas.-